LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO III

Precios de suscripción
En Alcoy al mes . . . . 1 50 Ptas.
» » trimestre . . . . 4'50 »
Fuera » . . . . 5'00 »
Número atrasado . . . . 0'25 »

ALCOY, JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DE 1906

Redacción y Administración
Venerable Ridaura, 8.
Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

NÚM. 846

ACADEMIA ESPAÑOLA

La elección de presidente

La elección de director de la Real Academia Española trae revueltos á los anticlericales y á los periódicos de la secta, que pretenden dirigir á la docta Corporación en tan grave asunto é influir en sus determinaciones, como si se tratase de cocheros de punto, para quienes únicamente ya es artículo de fe cuanto dicen y quieren los rotativos del *trust*,

Estos andan metidos en la tarea de combatir á sangre y fuego la candidatura de don Alejandro Pidal, encarnación del *clericalismo* en la Academia Española, según ellos dicen, y con la pasión sectaria que alienta el fanatismo del flamante *bloc* radical, ponen tanto empeño en llevar adelante su campaña como en hacer prosperar el proyecto de ley de Asociaciones.

El Liberal y *Heraldo de Madrid* vienen chorreando bilis jacobina en prosa y verso, con el expresado motivo.

Nada menos que un artículo de fondo dedica á ese asunto el diario del señor Canalejas. «Los sectarios» se titula el artículo, y empezando por recordar que en el Consejo de Estado el señor Pidal y Mon apoyó y votó un dictamen opuesto á los designios del Gobierno en el tratado comercial con Suiza, concluye escandalizándose de que la Academia Española prefiera votar para el cargo de director á don Alejandro Pidal, estando allí D. Marcelino Menéndez y Pelayo, y queriendo oponer la candidatura de éste á la del señor Pidal los académicos amigos y conmilitones del *Heraldo* señores Picón y Pérez Galdós.

La táctica de los rotativos del *trust*, pareciendo hábil resulta inocente, porque es más claro que la luz que los ultramontanos de la Academia, como les llama el *Heraldo*, si por ultramontanos diesen sus votos al señor Pidal, no habían de negárselos tampoco por ultramontanos al señor Menéndez y Pelayo, en quien además de serles grato por sus ideas afines, admiran su poderosa inteligencia y su actividad intelectual portentosa, más sinceramente que estos fervientes admiradores de ocasión que ahora le han salido, y que procuraron siempre, ya que no dejar de reconocer sus extraordinarios méritos, evidentes é incontrastables, hacerle el vacío y hasta perjudicarle en sus legítimos derechos.

El Liberal, que ahora sale á romper lanzas en defensa suya, fué quien un día pidió á voz en cuello que el ministro de Instrucción pública le separase de su cátedra de la Universidad Central, como un baldón del profesorado, porque se había atrevido á defender la España inquisitorial y la Ciencia española en el famoso, elocuentísimo é inolvidable brindis que pronunció en aquel banquete que los catedráticos dieron en los Jardines del Retiro á M. Magnabal, comisionado del ministro de Instrucción pública de Francia.

No se trata, pues, sin duda, de negar los homenajes debidos al gran Menéndez y Pelayo por quienes han sido los primeros en rendírselos y en proclamar sus méritos excepcionales.

Si la Academia española ha pensado en don Alejandro Pidal para que la presida, atendiendo á sus preeminentes cualidades de gran orador, á su jerarquía política y social, no es cosa de que vengan los rotativos del *trust* á enmendar la plana á las ilustres personalidades que han de tomar parte en la elección, ni á imponerles candidatura como si se tratase de electores de copa y panecillo á la puerta de un Colegio electoral.

La elección de director de la Academia Española no es, ni puede ser, un acto político, y pierden el tiempo los *anticlericales* en rugir sus odios fanáticos á las puertas de la docta Casa, sin percatarse de que descubren su pasión al pretender rebajar la prestigiosa figura de quien para sus mismos adversarios políticos, sin exceptuar el *Heraldo* y *El Libernl*, ha sido siempre uno de los más grandes oradores de la tribuna española.

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

20 Noviembre 1906.

Los sucesos de Barcelona y de Valencia son los primeros frutos de la política desatendida y provocadora de este gobierno de ciegos ó de *vivos*.

La conciencia pública va soliviántandose poco á poco y lo que debemos pedir á Dios es que no venga una explosión definitiva, en la que peligrarían muchas cosas.

Pero puede que á todo lleguemos, puesto que los encargados de *donar llum donen fum*. Cuando desde el banco azul se dicen las famosas imprudencias que estos días ha expelido el ministro de Gracia y Justicia como el que tenemos cuando hay una compañía entre mercantil y periodística que emplea todas las bocinas que tiene en pedir todas las mañanas y todas las noches y carne de cura ó de fraile á todo pasto ¿cómo dudar que llegásemos á todo lo que haya que llegar en la materia?

Será difícil que las prudencias de que se ha sentido acometido á última hora el ministro de Estado; que quiere ¡ahora! quitar radicalismos al proyecto de ley de Asociaciones, prudencias que tienen el triste privilegio de indignar á los rojos y de no satisfacer á los blancos, será difícil que lleguen á tiempo, digo, de obrar como sedantes.

Poco á poco va cargándose la atmósfera y á la hora de la tormenta, feliz de aquel que esté bajo techado. Mucha gente se va á mojar, si es que no le cae á alguien un rayo encima.

Seguimos empeñándonos en vestir á la moda de fuera, como si no tuviéramos bastante triste experiencia de que eso nos da malos resultados. Y los sastres, ciegos ó *vivos*, que nos cortan la ropa hacen como que no ven las arrugas que nos hace la casaca parlamentaria; lo estrecho que nos está el traje de un sufragio universal, que nadie practica de buena fé; el daño que nos causan las costuras del vestido de justicia popular, vulgo Jurado, en que nos hemos embutido; esos sastres que nos obligan á ir molestos y hechos unos adefésios, siguen empeñándose en que estamos muy guapos y muy modernos y muy europeos...

Adelante, pues, y caiga el que caiga. Pero ¡hay de aquellos á quienes toque responder á la hora tremenda de las responsabilidades!

***

Ha causado aquí mucha sensación la denuncia de los periódicos *El Correo* y *La Correspondencia de España* á instancia del ministro de Hacienda.

Esos diarios habían hablado de las subvenciones otorgadas al Canal de Aragón y Cataluña y á la elección de diputado por Benabarre, distrito que ha sido, según dicen, ofrecido á un hijo del Sr. Navarro Reverter.

¿Qué será? ¿Qué no será?

VICTOR.

Las Asociaciones religiosas

Aunque nadie cree que pueda llegar á ser aprobado por las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones compuesto por el pobre don Bernabé Dávila, no estará de más que aquí digamos algo sobre este asunto, ya que tanto y tanto disparate estampa todos los días la prensa que se llama liberal al tratar de las comunidades religiosas. Estos señores periodistas liberales suelen hablar de mil cosas que ignoran, desatinando muy gentilmente. Ahora se han dado á la tarea de contar á bulto el número de frailes que hay en España, aunque se callan lo que los frailes hacen. No saben estos infelices anticlericales hacer estadísticas, pues en ellas no sólo ha de constar la cantidad sino la calidad de los hechos sociales. Y como entre los lectores de esos periódicos abundan los necios que creen ciegamente lo que ven en letras de molde, conviene llamarles la atención para que no se dejen engañar como chinos.

Nosotros no sabemos, ni nos importa ahora saberlo, cuántos religiosos hay en España, pero estamos muy bien enterados de la labor social que realizan. En la medida de nuestras fuerzas colaboramos á ella, contribuyendo á *meter la sociedad en las obras*, que es, según dicen, uno de los grandes progresos de la sociología moderna, pero ya practicado en el siglo XIII por San Francisco de Asís y Santo Domingo de Guzmán al fundar las *Ordenes Terceras* para que el elemento láico y social participase en las obras caritativas.

Pues bien: sabemos que casi todas las obras de asistencia social que hay en España, están sostenidas por Asociaciones religiosas. Demostración: Pregunte cualquiera en su pueblo y se enterará de que en él funciona alguna de las obras siguientes, todas de carácter religioso:

Conferencias de San Vicente de Paúl.

Visita de presos en las cárceles.

Escuelas dominicales para sirvientes.

Escuelas en los barrios pobres:

Visita de enfermos en los hospitales.

Círculos y patronatos de cultura social para los obreros.

Cajas, Cooperativas, Bancos y las instituciones económicas para librar de la usura á los pobres.

Obras de preservación para las jóvenes.

Hospitales, manicomios, dispensarios, sanatorios, clínicas y otros establecimientos donde por amor de Dios se curan los males de los hombres.

Asilos de todo linaje para niños huérfanos para ancianos, para mendigos, para mujeres despreciadas por la sociedad.

Comedores gratuítos.

Secretarías de pobres para gestionar sus asuntos en las oficinas donde ordinariamente no se hace caso de los que carecen de recomendaciones.

Círculos de estudios sociales tan convenientes en estos tiempos.

Bibliotecas de todas clases (menos de la clase de las que suelen recomendar los periódicos archiliberales para corromper las costumbres).

Instituciones para regularizar uniones ilícitas y dar estado civil á muchos niños inocentes.

Cunas de Jesús, para subvenir á las deficiencias de la maternidad pobre.

Hospederías para pobres transeuntes, sean cuales fueren su patria y religión.

Granjas agrícolas donde se aplican los más perfectos sistemas científico de cultivo.

Roperos gratuítos.

Jardines y recreos dominicales.

Reformatorios para la juventud viciosa ó delincuentes.

Patronatos y obras de tutela para los menores.

Y otras infinitas instituciones cuya enumeración sería interminable.

Pues bien: todas estas obras, sin las cuales España se convertiría en una inmensa *corte de los milagros* donde no se podía vivir, están sostenidas y dirigidas por religiosos.

Si procediesen de buena fe los que llamándose liberales restringen bárbaramente el derecho de Asociación para que de él no puedan disfrutar las Corporaciones religiosas, deberían publicar al lado de la estadística numérica de los frailes y las monjas una estadística de las obras; y si no fueran torpes traductores de los jacobinos de Francia (de quien ya nadie hace caso en el mundo), sabrían que en las naciones más cultas, en Alemania, en Bélgica, en Inglaterra, en los Estados Unidos, las Corporaciones religiosas son respetadas y queridas, estimándose en alto grado su coloboración social con las demás fuerzas del país.

Pero ni el pobre don Bernabé ni las *plumas remuneradas* se enteran ó quieren enterarse de estas cosas.

F. LEÓN

SE VENDE

una MÁQUINA DE HACER CALCETA de punto, sin usar, en condiciones inmejorables para dicho trabajo.

Su precio es baratísimo.

Darán razón en la Cervecería del Viaducto, Arias Miranda, número 1. —ALCOY.

SE DESEA

adquirir de ocasión un juego de bolas de billar.

Se dará razón en esta Administración.

Imprenta "La Defensa,,

Recibos de inquilinato

Se confeccionan en esta imprenta al precio de UNA PESETA libreta con 100 recibos.

Instrucción militar obligatoria

Ha firmado el rey el real decreto autorizando la lectura del proyecto de ley, estableciéndola.

Acompaña al proyecto un preámbulo, explicando la necesidad de llegar á la instrucción militar obligatoria, y elogiando la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 21 de Agosto de 1896.

Mantienese ésta, pero ampliándola con las bases pertinentes á la implantación de la idea que se persigue.

Lo más esencial de esta ampliación puede condensarse en los siguientes términos:

El tiempo de servicio será de 15 años, distribuídos de este modo: tres años en activo; cuatro de reserva activa; seis de segunda reserva, y dos de territorial.

Supresión de la talla, lo cual representa un 11 por 100 de aumento en los declarados aptos para el servicio.

Se dan facilidades á todos aquellos mozos que, encontrándose en el extranjero, quieran cumplir con su deber de servir en el Ejército.

Se conceden prórrogas temporales para su incorporación á filas á cuantos por razones justificadas no puedan ingresar en la fecha que la ley marca, y sujetándose para ello á cuotas que estarán en proporción á la cédula mayor que ellos, sus padres ó tutores paguen.

Igualmente quedarán sujetos á cuotas, y en la proporción idéntica, los exceptuados y redimidos. Para los primeros, siempre que no sean pobres de solemnidad.

También se les obliga al pago de cuotas á los padres ó tutores de los prófugos.

Los redimidos estarán exentos del servicio ordinario de cuartel; pero recibirán la instrucción militar, siendo de su cuenta, como es de suponer la manutención, en el caso de que vivieran en el cuartel.

Con el importe de las cuotas de que queda hecha referencia, se satisfarán los gastos que origina la venida á filas de los llamados hoy excedentes de cupo.

Esta es, en síntesis, la reforma ó ampliación de la ley actual.

Notas políticas

La anunciada reunión de los representantes de las diferentes fracciones parlamentarias, con el presidente de la Cámara, celebróse el lunes último.

Asistieron los Sres. Maura, Salmerón, Beltrán y Musitu, Lloréns y Nocedal.

Los Sres. Maura, Beltrán y Musitu, Lloréns y Nocedal estuvieron conformes y contestes, en que la discusión que se imponía y urgía era la de presupuestos, á la cual ninguna otra podrá anteponerse.

El Sr. Maura, añadió, que él por su parte no tenía ánimo ni propósito de dificultar y mucho menos impedir la labor del gobierno, sino que su deseo era que los proyectos económicos tuvieran prioridad y preferencia.

El Sr. Salmerón, como todos los demás señores que á la reunión asistieron, reconoció la urgencia de la discusión de los presupuestos; pero se hacía cargo, según dijo, de que el gobierno tendría otros compromisos con la opinión pública, y entendía por eso que todo se podía conciliar y armonizar.

Dijo también el Sr. Salmerón, que este año la discusión de los presupuestos tendrá que ser más que parlamentaria *burocrática*, de pura fórmula, y que él y sus amigos declinarían por ello toda la responsabilidad, presentando una proposición incidental á tal efecto, votada la cual, el gobierno podría hacer después lo que quisiera.

***

El Sr. Vázquez de Mella ha pedido el tercer turno contra el dictamen del proyeyto de Asociaciones.

Los dos primeros, lo solicitaron los señores Burgos y Albó.

***

Por fin quedó firmado el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones.

A primera hora del lunes se reunió la Comisión en el despacho del presidente del Congreso, con asistencia de éste, y allí se firmó el dictamen, con las modificaciones conocidas.

No ha dejado de llamar la atensión el que la mayor parte de los trabajos de esta Comisión, incluso el acto de firmar el dictamen, se hayan verificado en el despacho del presidente de la Cámara, como indicando que este proyecto, desde su génesis, lleva la alta protección del Sr. Canalejas.

Falta saber si ésta habrá de servirle para llegar á puerto.

***

«El Liberal» echa las campanas á vuelo con motivo de la lectura en el Congreso del dictamen sobre las Asociaciones.

«Lo difícil—escribe—era que saliese á luz la criatura.

Ya ha salido. Ella andará sola.»

Desgraciadamente para el colega, en España es verdaderamente horrorosa la mortalidad durante la primera infancia.

***

En el domicilio del Sr. Maura se reunieron el martes los ex ministros conservadores para cambiar impresiones y convenir el plan para la discusión de los Presupuestos.

El Sr. Maura dió cuenta detallada de lo sucedido en la reunión de los jefes de las minorías que se celebró en el Congreso el día anterior.

Explicó que su actitud fué contraria á que las discusiones de los Presupuestos y la del proyecto sobre las Asociaciones sean simultáneas. Insistió que el partido conservador no puede consentir tal simultaneidad, y que, para evitarlo, presentará una proposición incidental, que la defenderá el Sr. Sánchez Guerra.

Sí á pesar de esto insiste el gobierno en discutir lo de las Asociaciones, los conservadores intervendrán en la discusión, examinando ampliamente todos los puntos del proyecto.

La reunión duró media hora. A la salida, los reunidos guardaron inquebrantable reserva.

Entre las pocas personas que conocían el acuerdo tomado por los conservadores, produjose enorme revuelo, haciéndose comentarios poco favorables para la vida del gobierno, previéndose próxima la crisis.

Los ministeriales decían que el acuerdo de los conservadores es un golpe mortal para el gobierno, pero que éste debe resistir cuanto pueda para cumplir con su deber.

BIBLIOTECA "PATRIA,,
MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados e concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos espñoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Iltmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc. etc.

Precio: UNA PESETA

Pídasen en todas las librerías.

ESCOPETAS DE CAZA

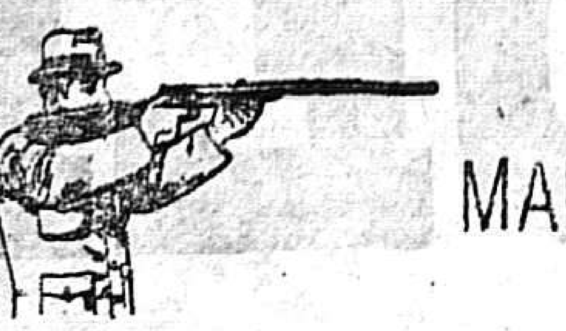

MARCA "Jabalí,,

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S en C.) antes Luis Vives y Comp.ª

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálagos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Cruz Nueva 4.

DE AGRICULTURA

Aplicaciones del orujo

Aguardientes del orujo.—Los orujos que se destinan á la fabricación de aguardientes deberán conservarse perfectamente apisonados en tinajas, cubas ú otras vasijas de modo que no penetre el aire en su masa.

Así se conservan bien estos residuos hasta el invierno, época en que suelen llevarse al alambique para la destilación.

Esta operación de la industria vinícola se hace de modo más perfecto en los moderros alambiques calentados al vapor de agua, que en los antiguos á fuego desnudo. Si no se dispone de un buen aparato, aún se pueden evitar en parte los perniciosos efectos del fuego en los orujos que se destilan, poniendo un emparrillado horizontal á cierta distancia del fondo de la caldera, de modo que allí descansan los orujos y no toquen al fondo directamente calentado por la llama del hogar.

También se logra el resultado lavando con varias aguas los orujos y destilando luego los líquidos procedentes de estos lavados.

A pesar de todas estas precauciones, siempre se quema algo del orujo en los alambiques antiguos, si es muy vivo el fuego; como medida de precaución, conviene que el calor sea suave, aunque se prolongue más la destilación.

Vinagres de orujo.—Para obtener un buen vinagre de orujo se lleva este producto á cubas que contengan madres de vinagre añadiendo una cantidad de agua templada igual al doble de las heces en volúmen. Dejando abiertas las cubas para que el aire tenga fácil acceso y agitando de tiempo en tiempo, se hace el vinagre en muy pocos días. La temperatura del local debe ser de 25 á 30 grados para que la fermentación acética se realice en condiciones favorables.

Materia colorante extraída del orujo.—La casca del vino contiene una gran cantidad de materia colorante que puede extraerse con gran facilidad y aplicarse á colorear los vinos demasiado claros. En rigor, el color que se extrae de las mismas uvas es el único que puede considerarse natural y el solo que puede emplearse sin que su uso constituya adulteración en los vinos.

Para obtener la materia colorante pura, es decir, sin mezcla de materia curtiente, se separa del orujo la granilla, por medio de una zaranda y se pone luego el orujo en maceración dentro de vasijas que contengan alcohol vínico de 86 grados en la proporción de 50 litros de alcohol por cada hectólitro de casca. Cuando el líquido alcohólico tiene color rojo subido se trasiega; el orujo que queda se prensa después, mezclándose el líquido que desprende con el anterior.

Otro procedimiento que también da buenos resultados, consiste en hervir los orujos durante una hora en agua que contenga algo de ácido tartárico. Después de enfriados se les agrega la cuarta parte de su volumen de alcohol de 90 grados. Repitiendo la operación con el mismo líquido y distintos orujos se logre obtener una disolución alcohólica fuertemente coloreada.

Materia curtiente.—Este producto se saca de la granilla, haciéndola hervir en agua y dejándola enfriar hasta el día siguente. Entonces se vuelve á calentar al baño maría durante una hora ó psco mas. Cuando esté fría, se filtra á través de un lienzo y se agrega un volumen de alcohol de 86 grados.

También se emplea la granilla, en muchas partes como alimento para las aves de corral.

Cardenillo ó verdete.—Poniendo láminas ú objetos viejos de cobre entre el orujo, dentro de una fosa, y dejando pasar tres ó cuatro meses se encuentra el cobre cubierto de cardenillo (acetado de cobre). Este producto tiene algunas aplicaciones en la industria y se vende á buen precio. Es sumamente venenoso, por lo cual conviene manifestarlo con precaución y no guardarle en vasijas ó recipientes que puedan estar más tarde en contacto con el vino ó con los alimentos.

Tendrá la BOCA sana,
dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas
que use el elixir y los polvos de
Mentholina
que prepara el Dr. Andreu.
Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Noticias

Ha sido aprobado por el señor gobernador civil un contrato provisional contraído por la Administración de Correos con D. Simeón Pastor, para conducir la correspondencia desde la oficina de correos de esta ciudad á la estación de la línea férrea de Játiva por la cantidad de mil pesetas anuales.

—Ha sido declarada desierta la subasta anunciada para la conducción de la correspondencia entre la oficina de Correos de esta ciudad á las estaciones férreas cuyo plazo espiró el día 17 del actual.

—Esta tarde irá á ejercitarse en las prácticas del tiro al blanco, el 2.º batallón del Regimiento de Vizcaya.

—La «Gaceta de Madrid», del día 15 de es-

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único · Ptas 1.75 el bote.

te mes, publica la resolución del Rectorado Central sobre las reclamaciones de los maestros que solicitaron Escuelas públicas por concurso de ascenso.

—Como anunciamos en días anteriores desde primero de año regirá el siguiente horario de trenes en la línea del Norte.

Salidas de Álcoy. A las 3'30 de la madrugada y á la 1'20 de la tarde.

Llegada á Valencia. A las 8'35 de la mañana y á las 7'15 de la tarde.

Salida de Valencia. A las 5 de la mañana y á las 6'40 de la tarde.

Llegada á Alcoy. A las 11'05 de la mañana y á las 11'40 de la noche.

—El lunes apareció en la *Gaceta* una real orden disponiendo se convoque á oposición pública para cubrir 800 plazas de médicos titulares, señalando el día 12 del próximo para que principien los ejercicios de oposición, con arreglo á las disposiciones que se citan en la referida real orden.

—Un telegrama de Madrid dice que el sabado próximo se pondrá en circulación la nueva emisión de billetes del Banco de España de 100 pesetas, y desde ese día comenzará el Banco a recoger todos los billetes de las emisiones falsificadas.

—Como anunciábamos anteayer, esta noche se celebrará en el Teatro Calderón la velada organizada por varios amigos del modesto y simpatico obrero, nuestro estimado amigo particular D. Fernando Picó, para resarcirle, en lo posiple, de los grandes quebrantos que ha tenido en sus últimas empresas teatrales.

Se pondra en escena el hermoso drama en tres actos «El Cura de Aldea», obra basada en la popular novela del mismo nombre, original de D. Enrique Pérez Escrich, y su desempeño corresá á cargo de la compañía de aficionados que dirige el Sr. Moser y en la que figuran distinguidas actrices valencianas.

Es de esperar que esta noche se verá el teatro muy concurrido, dadas las simpatías que goza entre el público el Sr. Picó, y el móvil que guía á los organizadores de la velada, unido á lo económico de los precios.

—«La Hormiga de Oro».—Tenemos á la vista el número 46 de esta Ilustración que contiene ameno y variado texto y gran número de hermosos grabados, tales como santa Cecilia; la Presentación de la Santísima Virgen en el templo; monumento á Jesús de Monasterio; retratos de Mozart y de Wagner, otros referentes á la Asamblea de Diputaciones, otros del nuevo Seminario de Madrid y del Monumento al P. Flórez; Revista militar en Barcelona; La catástrofe del «Lutín»; globos dirigibles zeppelín y Ville de París; el zapatero Voigt; el Landó del Tesoro ruso saqueado por los revolucionarios y vistas de la fábrica incendiada, de los Sres. Butsems y Fradera en Barcelona, resultando un número sumamente interesante y curioso

SECCION RELIGIOSA

NOVIEMBRE 22.—Santa Cecilia, virgen y mártir.

—

Cultos de hoy

I. Santo Sepulcro. Al anochecer el Ejercicio semanal de costumbre.

—

SANTO DE MAÑANA

San Clemente, papa y mártir.

Alcance postal

Madrid 21.

Interviews

E «Diario Universal» ha celebrado interviews con los Sres. Montero Ríos y Moret acerca del proyecto de ley de Asociaciones.

Afirma el primero que las congregaciones religiosas deben someterse á la ley común con arreglo á los artículos 35, 37 y 38 del Código, los cuales son extensivos á las congregaciones no concordadas.

Las concordadas deben ser respetadas por todo Gobierno serio.

Asegura que el Gobierno liberal lo hará así con todas aquellas de fines puramente religiosas.

El Sr. Moret dice que esto de las Asociaciones es una cuestión internacional, una discrepancia entre dos poderes.

Crée que el Gobierno antes de presentar el proyecto de ley debió dirigirse al Vaticano.

Se trata—añade—de un pleito concordatorio que debe resolverse en Roma para que la resolución se obtenga en paz.

Lo de Marruecos

Oficialmente ha dicho hoy el ministro que esta madrugada salieron para Tánger los cruceros «Pelayo y María de Molina».

El primero conduce 400 hombres de infantería de Marina, y no 2.000, como dice algún periódicos.

Van á la espectactiva de lo que pueda ocurrir, y tanto es así, según el Sr. Alvarado, que no saldrán de á bordo hasta que se crea necesario.

De Cádiz telegrafían lo siguiente:

Llegó el correo de Tánger.

En puerto habían tres buques franceses y dos españoles, el «Pelayo» y el «María de Molina».

Los pasajeros temen que el Raisuli, que domina las afueras de la ciudad se oponga al establecimiento de la policía.

Otros dicen que es muy posible que el Raisuli asalte Tánger.

Además del «Pelayo» y del «María de Molina», están listos para marchar al primer aviso el «Extremadura», el «Infanta Isabel» y el cañonero «Proserpino».

El crucero «Carlos V.» ha recibido la dotacióo de 16 000 cartuchos Maüsser.

Por último, la «Gaceta» anuncia el concurso para la provisión de plazas de inspectores de policía en Tánger.

El plazo para admitir solicitudes es de cinco días para España y diez para Baleares, Canarias y posesiones de Africa.

Petición

Los católicos de Morella han dirigido un Mensaje al conde de Albay pidiéndole combata el proyecto de ley de Asociaciones.

Congreso

A las 2'30 de la tarde no había ni un ministro ni un diputado para abrir la sesión.

Esta comienza á las 2'45.

El Sr. Soriano se halla en la Cámara desde antes de las dos.

Moneda falsa

Desde hace algunos días el teniente de la Guardia civil del puesto de Onda (Castellón) venía realizando trabajos para el descubrimiento de una fábrica de moneda falsa.

Hoy se han conocido los resultados de esos trabajos.

Ayer algunas parejas de la Guardia civil rodearon la casa del Juez municipal de Puebla de Arenoso, Fernando Salvador, que ocupa regular posición, mientras el teniente le detenía.

La Guardia civil practicó un registro.

Encontraron en una habitación las piezas de una máquina de fabricar moneda.

Declaró Bernardo Salvador que dicha máquina la compró en 600 duros á un vecino de Alcudia y que por desconocer su mecanismo aún no había empezado á fabricar moneda.

La Guardia civil detuvo también al vecino de Alcudia llamado Bautista Pallarés.

Los detenidos han sido puestos á disposición del juzgado.

La prensa y la cuestión marroquí

«El Imparcial» analiza las causas que nos han arrastado á intervenir en aquellos sucesos.

Achaca estas causas á las dificultades nacidas del desorden que reina en el imperio, y á que el Raisuli, que es el dueño de Marruecos, se halla apoyado por las cancillerías.

Dice que el Gobierno se vé obligado á cumplir el tratado de Algeciras para defender las vidas y haciendas de 16.000 habitantantes que tiene Tánger.

Entiende, sin embargo, que el Gobierno está igualmente obligado á evitar meterse en peligrosas aventuras.

«El Liberal» titula su fondo «Avispero marroquí».

Achaca nuestra intervención al compromiso adquirido por el tratado de Algeciras.

Cree que el sultán desea modificar la esencia del Convenio, pero que se opone á ello el Raisuli, que es dueño absoluto de Tánger.

Afirma que España y Francia se hallan en una situación delicada.

Censura que hechos previstos nos pillen siempre de la misma manera.

TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Cotización de Algodones

de la casa Vda. de Jaime Trías

DE BARCELONA

Agente en esta plaza

DON REMIGIO SANZ DUALDE

Barcelona 21 (10-05)

	Ptas. Cts.
Midd fair	00'00
Fully good midd	87'25
Good midd	85'50

Entrega Diciembre Enero.

Núm. 9-India-Bengala. 65'25 ptas. } Entrega
Núm. 2- » Osma fina. 56'25 » } Diciembre

Precios por 50 kilos, género puesto en Barcelona.

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules dentaries** de M. Fourgeaud de Periguex. De venta en las principales Farmacias.—En Alcoy, Juan Botella Reig, Polavieja, 4.

Agente para España y Portugal: Henri Beran, Calle de Cortes (Gran Vía) 647-3.º-1.ª.—BARCELONA.

ADVERTENCIA

Anoche, á la hora en que se cierra la estación telegráfica de esta ciudad, no se habían recibido en nuestra Redacción los despachos de nuestro Corresponsal en la Corte.

Imprenta 'La Defensa,,

Sobres blancos timbrados,

à 20 Rs. millar

De color, un millar CUATRO PESETAS

Imprenta LA DEFENSA
Venerable Ridaura, 8.—Alcoy.

LA DEFENSA Establecimiento Tipográfico

Venerable Ridaura, 8 ALCOY

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonarés, etiquetas, circulares, facturas membretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalamanos, recibos talonarios, memorandums, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estampa primera comunión.

También sehacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogosy todas las impresiones que se encarguen en negro y coor.
Se admiten esquelas mortuorias á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle San Nicolás.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados por todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÈSTICA BOBINA CENTRAL

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adcock y Compañía

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

DISPONIBLE

Sociedad Anglo-Española 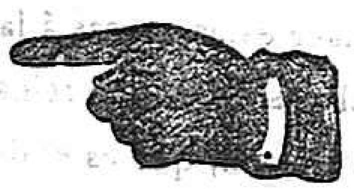

DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000,000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35

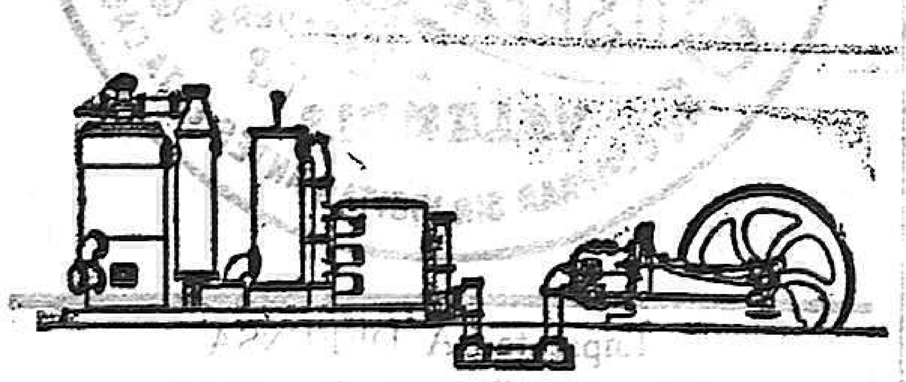

Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mecánique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones firográficas en general.

Para informes, VIUDA E HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY.

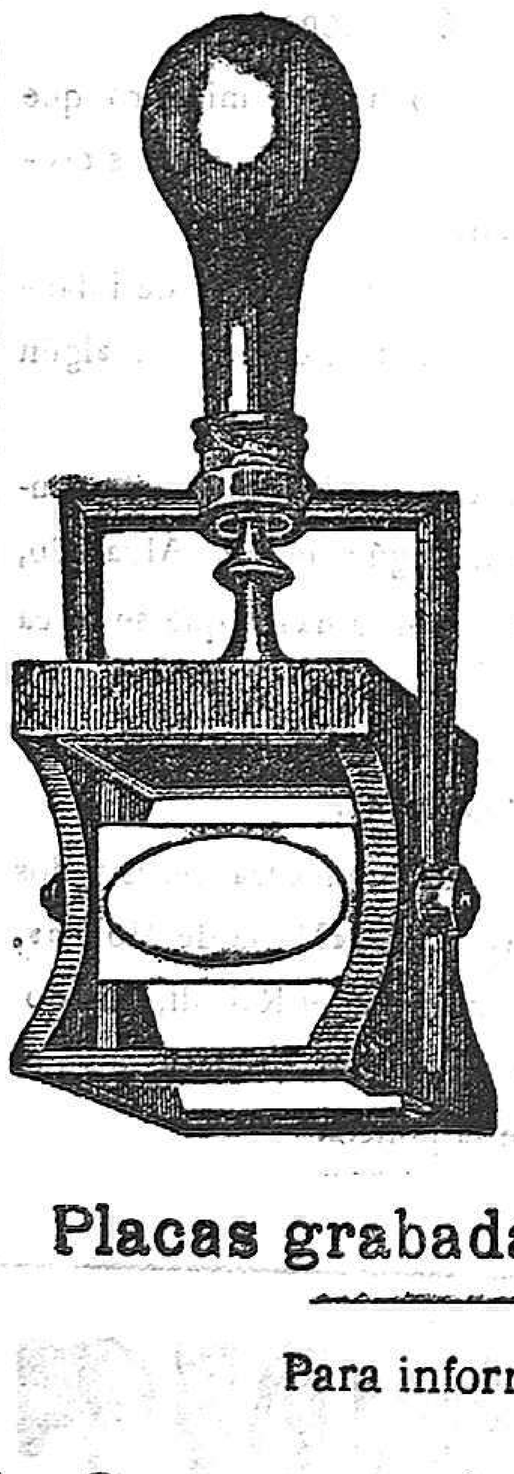

TALLERES DE GRABADOS

AMBROSIO ALLADO

Cerrajeros, 31.—VALENCIA

Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de industrias.

Fabricación especial en Sellos de cauchú.

DEPÓSITO general de fechadores, foliadores, numeradores y de imprentitas de cauchú.

Placas grabadas y de esmalte.

Para informes, dirigirse á

la Imprenta de este periódico

Venerable Ridaura, 8.—ALCOY